



Lunes Junio 23, 2008

PORTADA

- Titulares

: **CENTRAL**

- Central

CDE instaló sala plena a las 18:08

- Local

- Nacional

El Sí al estatuto tarijeño ganó con el 82.2%

- Internacional

- Deportes

- Editorial

Tarija, 22 (Redacción y ANF).- El estatuto autonómico tarijeño fue aprobado este domingo con un 82.2% de aceptación, frente al 17.8% que votó por el No y un ausentismo que bordeó los 27.7%, con lo que este departamento ubicado al sur del país se sumó al proceso autonómico en el que ya se embarcaron Santa Cruz, Beni y Pando.

- Opinión

- Cántaro

- Humor

- Nuestra Cultura

- Reportaje

Los pobladores de seis provincias emitieron su voto, salvo hechos que las autoridades tarijeñas calificaron como aislados y sin importancia y los resultados preliminares al 100 por ciento en el área urbana, emitidas por Pisos Apoyo Opinión y Mercado, detallaron que los votos blancos representaron el 1.1% y los nulos el 3.7%.

- Clasificados

- Suscripciones

- Sociales

ESPECIALES

- Historia Tarija

- Himno de Tarija

- Turismo

- Clima

A las 18:00 horas concluyó el proceso eleccionario que fue criticado por el gobierno central y las organizaciones afines al MAS, que impidieron hasta el último momento la conclusión de esta consulta que costó 6.5 millones de bolivianos.

En el área rural el Sí logró el 77%, el No 23%, blancos 3.5%, nulos 3.9 y el ausentismo registró el 38%

La Sala Plena de la CDE fue instalada a las 18:08, con todas las normas de rigor, a cargo del Secretario de Cámara del Organismo Electoral, quien especificó el sistema computarizado que se utiliza en estos casos por medio del sitio Web de la CDE que cuenta con un sistema de seguridad secreto para evitar infiltraciones.

CONTEO

El presidente Miguel Ángel Guzmán dijo que le hubiese gustado romper el record que tienen como CDE en los resultados evacuados, pero considero que los datos de algunas provincias como es el caso de Bermejo, tendrán seguramente algunos contratiempos debido a los bloqueos que se producen en la segunda sección de la Provincia Arce, “esperamos cerrar el conteo de toda la provincia Cercado y de las mas cercanas a la capital como es el caso del Valle de la Concepción, Padcaya, San Lorenzo y algunas comunidades aledañas a la capital”, recalco.

TRASLADO

El traslado de las ánforas se cumplió sin ningún inconveniente, resguardadas por la propia ciudadanía y a la cabeza de los presidentes y los notarios asignados para cada uno de los recintos electorales, las primeras empezaron a llegar a las 16:30 trasladadas a pie desde el colegio San Luís, “la labor de la Policía Urbana es destacable, lo mismo que la presencia ciudadana en este trabajo de traslado”, señaló.

Todas las ánforas llegaban al edificio electoral, acompañadas de vítores de gran cantidad de ciudadanos que se apostaron con banderas de Tarija en el frontis de la CDE y no cesaban de cantar **¡¡AUTONOMIA... AUTONOMIA...¡¡**.

CDE contactó con la prensa en varias oportunidades durante el día

Las mesas abrieron en horario y pocos focos de conflicto en el departamento

El primer informe proporcionado por la Corte Departamental Electoral (CDE) de Tarija daba cuenta que la apertura de las 1.107 mesas electorales dispuestas a lo largo y ancho del territorio departamental nos sufrieron mucha demora, pues lo hicieron entre las 08 y 08:30 de la mañana, hasta las 13:00 horas se tenían aperturadas el 98% de las mesas con excepción de 6 mesas en la segunda sección de la provincia Arce, según el presidente de la CDE Miguel Ángel Guzmán la ciudadanía estaba participando entusiastamente del proceso democrático.

El vocal Tammer Gutiérrez por su parte especificó que oficialmente no se abrieron las mesas de Candado Grande en la segunda sección de la provincia Arce, con 167 habilitados para votar, Arrozales de la misma sección con 152 habilitados, Barretero con 158 habilitados, Colonia Linares con 350, Rujero en la Provincia Aviles con 110, "en la localidad de Caiperendita tuvimos un asalto al recinto si se quiere, un camión con gente llevo hasta el lugar y sacaron todo el material, evitando la apertura de ese recinto", señaló.

PORCENTAJES

Según el vocal Gutiérrez, en porcentaje la cantidad de habilitados que no votaron por los motivos mencionados, es de 0,68 %, lo que muestra un porcentaje muy bajo que se vio imposibilitado de cumplir con su deber ciudadano.

Ante este panorama el presidente de la CDE dijo que la democracia esta mas firme que nunca por la vocación democrática de los tarijeños que se encargaron de vigilar personalmente para que este proceso tenga el final que todos los ciudadanos de este departamento estaban esperando.

RECORD

Con relación al recuento de los votos, el presidente Guzmán, dijo que cumplirán su labor tal como lo hicieron en cada uno de los procesos, con la celeridad que caracteriza a este organismo electoral, "hubiésemos querido romper nuestro propio record que es de 27 horas para entregar los resultados finales, pero al parecer tendremos que esperar la llegada de las provincias y los asientos que están en zonas donde se tienen bloqueos como en la provincia Arce, mas específicamente en Bermejo", añadió.

Los presos protestan pero no se amotinan

El Gobierno impidió votación en la cárcel de Moros Blancos

Al mediodía del domingo del referéndum, la cárcel pública de Morros Blancos era un hervidero de presos alborotados, que reclamaban su derecho ciudadano a votar, ya sea por el sí, ya sea por el no, aunque en ningún momento hubo motín o amago de aquello.

Los policías, a quienes comanda dentro del recinto penitenciario el coronel Hugo Baldivieso, Gobernador del penal, mantenían en el gran patio pero detrás de una soga que marcaba el límite hasta donde podían abandonar para expresar su queja a la media docena de observadores que llegaron hasta el lugar para averiguar qué ocurría.

El hecho es que, sin haber motín como algún medio estatal informaba equivocadamente, los reos sólo atinaban a que la autoridad autorice el ingreso de urnas para emitir su voto en el referéndum autonómico. "Tenemos derecho, queremos reinsertarnos a la vida ciudadana emitiendo nuestro voto", protestaban algunos, los más osados.

PROHIBICION

El Gobernador Baldivieso, había recibido copia de una nota que el Director General de Régimen Penitenciario, Jorge V. López, dirigió el 12 de este mes al Director Departamental de Régimen Penitenciario, Miguel Ángel Martínez, mediante la cual se dispone, terminantemente, la prohibición de ingreso de cualquier tipo de ánfora a la cárcel de Morros Blancos, debido a que podrían generarse problemas.

De ese modo, los presidiarios se vieron privados de votar o por el sí o por el no al Estatuto Autonómico de Tarija. Dada la disposición gubernamental, los observadores que intentaron alguna gestión a favor de los reos, sólo pudieron tomar nota de cuanto en Morros Blancos aconteció la mañana de ayer.

Los presos, que farfullaban sus protestas fueron luego despejados hacia áreas interiores de la cárcel y, todo concluyó así.

Uno de los policías que hablaba por celular quien sabe a qué interlocutor mencionaba que una televisora insistía en informar que al interior de Morros Blancos se había registrado amotinamiento de presos y que la situación era delicada. "Too eso es mentira, sería bueno ir al canal y emitir un desmentido urgente", se le escuchó decir.

Observadores lamentan que el Gobierno prohíba votar en penal

Los observadores electorales que participaron ayer del referéndum autonómico, lamentaron la actitud del Gobierno Nacional que a través del Ministerio de Gobierno prohibió el ingreso de ánforas al penal de Morros Blancos donde 57 personas estaban habilitadas para participar del proceso electoral.

El representante de la Organización Por Convicción Propia, Mario Ampuero, lamentó que este hecho se genere desde el Ministerio de Gobierno, "en un estado de derecho, no pueden haber este tipo de restricciones, es cierto que los internos están privados de libertad, pero no pueden estar privados para ejercer su derecho, ya sea por el Si ó por el No al estatuto autonómico", aseveró.

El Ministerio de Gobierno, envió una carta al presidente de la Corte Departamental Electoral, Miguel Angel Guzmán, informando sobre esta decisión.

"Como es de su conocimiento suyo -dice la nota- en fecha 22 de junio del presente, se realizará en el departamento de Tarija el llamado "Referéndum Autonómico", acto que no se encuentra reconocido por ley, toda vez que tema de la autonomía departamental no se encuentra establecido en nuestra actual Constitución Política del Estado, de acuerdo al Art. 1 de la Ley N° 3835; establece que "En tanto no existan Gobiernos Departamentales, entendiéndose a estos como gobierno conformados por órganos ejecutivos y órganos deliberantes elegidos ambos por voto popular, en el marco de la Autonomía Departamental, el Referéndum Departamental será convocado exclusivamente por el Congreso Nacional.

Por lo expuesto, solicito a su autoridad coordinar con el Director del Centro Penitenciario de Morros Blancos, a efecto de dar cumplimiento a la prohibición de ingreso de cualquier tipo de ánfora a los ambientes de las unidades de los mencionados recintos, por tratarse, reiteramos de un acto ilegal con la finalidad de preservar la seguridad de los privados de libertad frente a actos de violencia que pudieran presentarse, debiendo al efecto solicitar el apoyo de la Dirección Nacional de Seguridad Penitenciaria", dice la nota.

ELECCIONES POSITIVAS

Pese a estas acciones negativas para la democracia, el observador que visitó gran parte de los recintos electorales de la ciudad y las provincias, también resaltó la participación de la gente que asistió ayer a las urnas, pese a lo intentos y amagues de enfrentamientos especialmente en cercanías de la ciudad, donde las organizaciones sociales bloquearon la carretera.

“Nosotros felicitamos al noble pueblo de Tarija que tiene una linda gente que está confiando en la autonomía, un modelo que le llevará al desarrollo”, afirmó Ampuero.

Similar posición tuvo su compañero, Delgar Artuntuaga, quien felicitó a la Corte Departamental Electoral por la fiesta democrática que vivió el departamento de Tarija.

“Creo que ahora las metas las definen todos sus hijos los que verdaderamente quieren a Tarija, una tierra bendecida con los hidrocarburos que pueden fortalecer el desarrollo productivo y tener mejores días”, sostuvo el observador electoral.

Para el observador internacional de la Fundación Nacer de Washington, Eneas Biglione, “la gente acudió a ejercer su derecho al voto, los mecanismos fueron transparentes y la gente contó con todos los recursos que necesitaba, a pesar de algunos eventos desafortunados de poca significación. La democracia ha triunfado no solo para Tarija y Bolivia, sino es un importante ejemplo para otras países”, sostuvo.

Según datos preliminares de la Corte Electoral

Ganó el Si en referéndum y Comité Cívico plantea inmediata elección de autoridades provinciales

Tras conocerse los resultados parciales del referéndum autonómico, el Prefecto de Tarija, Mario Cossío Cortez, anoche festejó el triunfo del sí al estatuto autonómico junto a miles de personas que salieron a la plaza Luís de Fuentes. Indicó que los resultados de la votación en cada una de las provincias consolidó la unidad departamental y la autonomía para Bolivia, estuvieron en el festejo los prefectos y dirigentes cívicos del CONALDE, autoridades municipales e invitados especiales.

Llegó la hora del cambio con una verdadera autonomía para edificar el departamento de Tarija y Bolivia, dejando atrás el centralismo que hasta ahora solamente originó pobreza para la mayoría de los bolivianos, señaló Cossío, al sostener que la autonomía significa una verdadera oportunidad para conseguir una mejor vida para los habitantes del departamento y el país.

No queremos una autonomía mezquina sino una autonomía con visión de país, porque hoy, las urnas le dijeron sí a la autonomía del cuarto departamento y de Bolivia, sostuvo el Prefecto del Departamento, al señalar que se concretará una autonomía para combatir la pobreza, la exclusión y la falta de oportunidades a fin de construir una sociedad más justa, más solidaria, con salud, educación, alimentación, vivienda, con apoyo a la producción.

La autonomía en Tarija ya permite atender esas necesidades en beneficio de toda la población, según Cossío, anticipó que inmediatamente iniciará con la implementación de los estatutos para asumir el control del destino departamental, donde se dará atención a programas sociales en favor de la gente de los pueblos y las comunidades campesinas, instalaremos programas de profundo cambio social, manifestó.

Empezaremos la lucha contra el hambre, atenderemos la necesidad de techo propio con la construcción de las primeras cinco mil viviendas y de manera inmediata, dijo, atenderemos los servicios básicos para el área rural y las poblaciones, impulsaremos el desarrollo productivo y energético, señaló Cossío.

Propondremos ante el Consejo un proyecto de ley para aprobar la elección por voto popular

del parlamento departamental y exigiremos que se respete el 15 por ciento de los ingresos departamentales, por regalías y el IDH, para financiar el desarrollo de Tarija, aseguró la autoridad, al señalar que las provincias con la autonomía serán las grandes protagonistas, por que la autonomía no divide al departamento ni a la patria.

Tarija se cansó de esperar y es hora de hacer de la autonomía el nuevo camino para Bolivia, hoy nace la Bolivia autonómica y llegó la hora de la reconciliación, de la pacificación y de poner freno a la confrontación, por que hay necesidad urgente de construir un pacto social, un acuerdo que reconozca la voluntad del pueblo que quiere autonomía, dejando atrás el totalitarismo que no quiere el pueblo, dijo Cossío.

BAYARD QUIERE INMEDIATA ELECCION DE AUTORIDADES

En la parte final, el Presidente del Comité Cívico de Tarija, Reynaldo Bayard, a tiempo de ponderar el 80 por ciento del sí al estatuto autonómico y de agradecer el respaldo de la población, exigió que lo que esta escrito en el estatuto se cumpla con la elección por voto popular de las autoridades ejecutivas provinciales, subprefecto y corregidores mayores, y la inmediata constitución del Parlamento Departamental; el Presidente tiene que reconocer los estatutos aprobados por la soberanía del pueblo, dijo.

CONALDE no está de acuerdo con el referendo revocatorio

- Hoy sacarán la posición oficial de rechazo a ese referendo

Los Prefectos de los departamentos que forman parte del Consejo Nacional Democrático, CONALDE, este lunes, definirán y sacarán una posición oficial sobre el referendo revocatorio convocado por el Gobierno nacional para el próximo 10 de agosto; Rubén Costas, Prefecto del Departamento de Santa Cruz, ayer domingo, anticipó que no están de acuerdo con el referendo revocatorio de mandato en las condiciones que propone el gobierno.

El referendo revocatorio fue aprobado por el Senado nacional controlado por la oposición y presidido por el cruceño Oscar Ortiz Antelo, instancia que dio curso al proyecto de ley aprobado en Diputados a propuesta del MAS.

